

ASUNTO	ACUERDO
El secretario general del Congreso comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acordó por unanimidad realizar una respetuosa sugerencia a las Comisiones Permanentes, a fin de priorizar los trabajos legislativos relativos al análisis del Paquete Fiscal Municipal y Estatal 2026, y para que, en tanto concluye dicho análisis, se atiendan únicamente los asuntos de carácter prioritario.	
El consejero jurídico del Ejecutivo remite opinión consolidada con la Secretaría de Derechos Humanos de la iniciativa a fin de reformar los artículos 14, 16 y 20, fracción I; y adicionar las fracciones de la XVII a la XXXI al artículo 20, recorriendo en su orden la subsecuente y el artículo 20 bis a la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado de Guanajuato (ELD 197/LXVI-I).	
La directora del Instituto de Investigaciones Legislativas y el consejero jurídico del Ejecutivo —de manera consolidada con la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato— remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y derogar diversas disposiciones del Código Civil del Estado de Guanajuato; y adicionar un segundo párrafo a la fracción IV del artículo 3 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo ordenamiento (ELD 257B/LXVI-I).	
El presidente municipal de Pueblo Nuevo, remite respuesta a la solicitud de información sobre el estado en que se encuentran las dependencias y entidades municipales para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 bis de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado de Guanajuato (ELD 111/LXVI-PPA).	
Las presidentas municipales de Apaseo el Alto y Villagrán, remiten respuesta a la solicitud de información sobre las acciones que han realizado para que efectivamente se tome en cuenta la participación de los pueblos y comunidades indígenas a través de sus representantes, en las sesiones de Ayuntamiento (ELD 80/LXVI-PPA).	